

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a BARNADUCHA SL:

## **Reclamación de pago: BARNADUCHA SL**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ROGER SALAZAR OROPEZA), por importe de **26.680,50 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 13, de fecha 11 - 04 - 2023 por importe de 2.057,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 12, de fecha 11 - 04 - 2023 por importe de 4.840,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 3, de fecha 09 - 02 - 2023 por importe de 3.569,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2, de fecha 09 - 02 - 2023 por importe de 5.929,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 106, de fecha 21 - 12 - 2022 por importe de 3.025,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 95, de fecha 12 - 10 - 2022 por importe de 3.630,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 94, de fecha 12 - 10 - 2022 por importe de 3.630,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7721000707350100693910 y nos envía el justificante de pago al mail rogersalazar20098@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ROGER SALAZAR OROPEZA**